

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17696** *Resolución de 24 de julio de 2023, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Illes Balears» número 103, de 22 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a Gerente, personal funcionario de carrera o personal laboral con titulación superior, de cualquier Administración Pública, o profesional del sector privado, titulado superior, y con más de cinco años de ejercicio en la profesión.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Illes Balears» y en el tablón de anuncios del IMAS.

Palma, 24 de julio de 2023.–El Presidente, Guillermo Sánchez Cifre.